

Los parlamentos en los medios. La cobertura informativa de las Cortes Valencianas.

Parliaments in the media. News coverage of the Cortes Valencianas.

Andreu Casero Ripollés [casero@com.uji.es]
Jessica Izquierdo Castillo [jizquier@com.uji.es]
Hugo Doménech Fabregat [hdomenec@com.uji.es]
María Soler Campillo [msolerm@com.uji.es]
Universitat Jaume I de Castellón

Recibido: 5 de junio 2009
Aceptado: 6 de septiembre 2009

Resumen

Este trabajo plantea una investigación empírica del tratamiento informativo dedicado en los noticiarios televisivos a las Cortes Valencianas parlamento autonómico de la Comunidad Valenciana. La metodología aplicada se basa en el análisis de contenido con la finalidad de determinar, entre otros aspectos, el tiempo de presencia de las actividades parlamentarias en pantalla, el papel asignado al poder legislativo en las noticias, los temas de las informaciones o la intervención de los actores políticos como fuente informativa. La muestra incluye las cuatro cadenas de televisión de ámbito autonómico que emiten para la Comunidad Valenciana (*Canal 9*, *TVE*, *Las Provincias TV* y *Popular TV*) y se extiende a lo largo de siete semanas. La hipótesis principal que guía este trabajo sostiene que, pese a constituir la expresión máxima de la soberanía popular, esencial en democracia, los Parlamentos tienen una relevancia informativa escasa.

Palabras clave: parlamentos, información televisiva, análisis de contenido, comunicación política, Cortes Valencianas.

Abstract

This paper seeks to undertake empirical research on the way that news from Cortes Valencianas (the Parliament of the Autonomous Community of Valencia) are handled in television news programmes. The methodology applied is based on analysing the content in order to determine, among other aspects, the screen time devoted to parliamentary activities, the role attributed to the legislative power in news bulletins, the issues in the news and the presence of political agents as a source of news. The samples include the four television channels broadcasting for the Autonomous Community of Valencia (*Canal 9*, *TVE*, *Las Provincias TV* and *Popular TV*) and cover seven weeks. The principal hypothesis guiding this work maintains that, although they are the maximum expression of popular sovereignty and essential for democracy, Parliaments enjoy little importance in the news.

Keywords: Parliaments, television news, content analysis, political communication, Valencian Parliament.

Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico y estado de cuestión: los Parlamentos en los noticiarios de televisión. 3. Método y muestra. 4. Resultados: las Cortes Valencianas en los noticiarios de televisión. 4.1. Volumen de cobertura informativa de las Cortes Valencianas. 4.2. Las Cortes Valencianas en la agenda periodística. 4.3. La jerarquización informativa de las Cortes Valencianas. 4.4. Funciones y actividades de

las Cortes Valencianas en las noticias. 4.5. Los temas de las noticias sobre las Cortes Valencianas. 4.6. Los actores políticos como fuente informativa en las noticias sobre las Cortes Valencianas. 4.7. Los escenarios del tiempo de palabra de los actores políticos en las noticias sobre las Cortes Valencianas. 4.8. La temática de los tiempos de palabra de los actores políticos en las noticias sobre las Cortes Valencianas. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

Los Parlamentos se alzan como una institución clave de los sistemas políticos actuales. Junto al ejecutivo y el judicial, forma parte de los tres poderes básicos en los que se sustentan las democracias representativas. En este tipo de regímenes, el legislativo tienen encomendadas funciones esenciales, entre las que sobresalen el control de las actividades del Gobierno y el impulso y aprobación de leyes y normativas. En consecuencia, los Parlamentos se configuran como uno de los núcleos esenciales de la actividad política y como uno de los centros neurálgicos del debate político.

Por este motivo, el análisis de la cobertura informativa que los medios de comunicación dedican a las instituciones legislativas se configura como un aspecto fundamental. Más teniendo en cuenta que los medios, y, especialmente, la televisión, mediante sus espacios informativos juegan un papel clave en la mediación de la política a nivel social (Casero, 2008a). A través de sus noticias, acercan al público las propuestas, actividades y declaraciones que los sujetos políticos desarrollan a diario (Canel, 2006). Así, generan un «espacio público permanente» de debate para la discusión en común de los asuntos públicos (Núñez Ladevéze y Vázquez Barrio, 2008: 260), desempeñando una función capital para las sociedades democráticas. Con ello, contribuyen tanto a la articulación de las percepciones de la ciudadanía como a la activación del proceso de formación de la opinión pública. Pero, especialmente, también proveen a los ciudadanos de informaciones suficientes para que evalúen la acción del sistema político y participen, así, en el proceso político.

En consecuencia, este trabajo plantea el estudio del tratamiento que el poder legislativo, uno de los pilares del régimen democrático, recibe en las noticias de televisión. Para ello, se examina un caso concreto, el de las Cortes Valencianas, parlamento autonómico de la Comunidad Valenciana. Mediante las técnicas del análisis de contenido cuantitativo, se pretende desentrañar las características y los patrones generales de la imagen de esta institución que transmiten y configuran las cadenas de televisión en sus programas informativos.

Los objetivos de esta investigación se pueden concretar los siguientes puntos:

- a) Analizar la imagen de las Cortes Valencianas que proyectan las noticias de televisión.
- b) Cuantificar el tiempo de presencia de las Cortes Valencianas y sus actividades parlamentarias en los informativos de televisión.
- c) Cuantificar el tiempo de palabra, correspondiente a declaraciones, otorgado a los diferentes miembros de las Cortes Valencianas en las noticias televisivas.
- d) Identificar la agenda temática de los informativos de televisión en relación a las Cortes Valencianas y sus actividades.

- e) Determinar el papel, funciones y tipos de actividades asignadas a las Cortes Valencianas por las informaciones televisivas.

Por su parte, las hipótesis de partida de la investigación se pueden concretar en dos. La primera afirma que la institución parlamentaria, en este caso las Cortes Valencianas, despiertan una reducida atención periodística que se materializa en una escasa presencia cuantitativa en los espacios informativos de televisión. Por su parte, la segunda sostiene que las noticias sobre el poder legislativo privilegian a los actores políticos pertenecientes al poder ejecutivo en su estructura de fuentes informativas, otorgándole mayor volumen de tiempo de palabra directo a cámara en detrimento de los diferentes grupos parlamentarios que integran el hemiciclo.

2. Marco teórico y estado de cuestión: los Parlamentos en los noticiarios de televisión

Pese a la posición central y a la relevancia que posee el poder legislativo en el seno del sistema político, el análisis de su representación en los informativos televisivos no ha sido, tradicionalmente, un objeto de estudio preferente dentro de la investigación comunicativa. Los trabajos que sobre esta cuestión se han generado se agrupan a partir de dos grandes posiciones. Algunos autores sostienen que el Parlamento han registrado una visibilidad creciente en los espacios informativos en los últimos años (Innerarity y Canel, 2000; Canel, 2006). Frente a éstos, otras investigaciones certifican que esta institución ha visto como decaía significativamente su importancia como lugar clave, y como fuente, de las noticias políticas (Grossi, 1985; Negrine, 1999; Mancini, 2002; Arnold, 2004; Rosenblatt, 2006; Gibbons, 2007; Tresch, 2009). Según estas aportaciones, la edad de oro de la información parlamentaria ha llegado a su fin (Mancini, 2002: 122), sumiendo al poder legislativo en una situación de fuerte marginación informativa (Negrine, 1999: 327).

Las razones que explican el declive del Parlamento en los espacios informativos son diversas y complejas. Un primer motivo tiene que ver con el hecho que la dinámica propia de la actividad parlamentaria que no concuerda con las demandas y necesidades de los medios. Así, la complejidad de la argumentación y del discurso legislativo (Innerarity y Canel, 2000: 368) casan mal con la escasez de tiempo disponible en los informativos televisivos y con la simplificación que predomina en las noticias audiovisuales. Además, el Parlamento se concentra más en los procesos que en los resultados, circunstancia que reduce el valor de sus actividades en términos informativos (Izurietta, Perina y Artenton, 2002: 211-212). Igualmente, en ocasiones, existen notables desajustes entre el tempo periodístico y el parlamentario, ya que, en algunos casos, la lentitud del trabajo del poder ejecutivo provoca una considerable tardanza a la hora de abordar temáticas de actualidad en sus debates, circunstancia que conlleva una disminución de su interés informativo. Por otra parte, la ausencia de imágenes de impacto y la densidad de las discusiones parlamentarias no se ajustan a la supremacía que asumen, actualmente, los esquemas comerciales en la elaboración de las noticias televisivas, caracterizados por la preeminencia de la «espectacularización» y el «infoentretenimiento» (Thussu, 2007).

Un segundo motivo del menoscabo de la relevancia informativa del poder ejecutivo está relacionado con el papel que ocupa el Parlamento en la vida política hoy en día. Desde finales del siglo XIX, estas instituciones han perdido el rol central que desempeñaban en el seno del sistema político (Mancini, 2002: 122). Ahora, en las sociedades post-industriales, es el Gobierno quién ejerce el predominio de la acción política y quién, por ende, marca y condiciona la agenda tanto pública como mediática. En virtud de ello, posee una mayor capacidad para lograr una cobertura informativa más amplia (Gerstlé, 2005: 161) que se traduce en una clara supremacía en el terreno comunicativo (Izurietta, Perina y Artenton, 2002: 211-212) y goza, en consecuencia, de una elevada cuota de visibilidad pública (Thompson, 2005). Una dinámica que ha alejado al Parlamento del centro del interés público y la vida política (Rosenblatt, 2006: 45). Junto a este deterioro de su primacía política frente a la pujanza del Ejecutivo, en el marco de un notable aumento de la densidad de la esfera pública, se ha asistido a la aparición y consolidación de toda una serie de actores políticos (partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, grupos de presión, colectivos de la sociedad civil,...) que también aspiran a captar la atención periodística (Sorrentino, 2008).

En este contexto, el Parlamento se ve obligado a luchar por acceder al espacio informativo con una amplia gama de organizaciones (Negrine, 1999: 330). Una competencia que reduce sus posibilidades de convertirse en objeto informativo. De hecho, en Inglaterra, la cobertura del Parlamento en los medios cayó un 25% entre 1988 y 1993 (Rosenblatt, 2006). Asimismo, en la década de los noventa, los descensos en la prensa británica se situaron entre el 24% y el 27% (Negrine, 1999: 332). Unas reducciones similares se han registrado también en Estados Unidos, donde el Congreso ha perdido peso en las noticias (Arnold, 2004). Unas cifras que evidencian la marginación informativa de las instituciones parlamentarias. Fruto de ello, el poder ejecutivo ha visto como su centralidad comunicativa disminuía radicalmente, a la vez que su influencia social sufría un deterioro notable.

El marco teórico que se encuentra en la base de este trabajo combina el enfoque «sociofenomenológico» de la información periodística con la perspectiva interactiva de la comunicación política. El primero sostiene que los medios de comunicación asumen una importancia decisiva en la construcción de la realidad social, determinando, mediante sus productos, entre los que sobresalen las noticias, nuestros horizontes cognitivos y nuestra visión del mundo (Schütz, 1995; Schütz y Luckmann, 2003; Rodrigo Alsina, 2005; Casero, 2008a). Por su parte, la segunda afirma que la definición de la realidad política es fruto de las relaciones constantes que, a diario, se entablan entre los sujetos políticos y la profesión periodística en el seno de la esfera pública (Ortega, 2003; Gerstlé, 2005; Canel, 2006; Grossi, 2007; Casero, 2008b). Desde estas coordenadas, esta investigación afronta el estudio del tratamiento de la institución parlamentaria en las noticias televisivas.

3. Método y muestra

La metodología aplicada en esta investigación se centra en el análisis de contenido cuantitativo (Wimmer y Dominick, 1997; Igartua, 2006). Se trata de una técnica que permite describir de forma objetiva, sistemática y cuantitativa el contenido

manifiesto de una serie de mensajes comunicativos (Bardin, 1996), informaciones televisivas en nuestro caso. A partir de los datos obtenidos, es factible formular inferencias reproducibles y generalizables que faciliten la explicación y la interpretación de los rasgos esenciales del objeto de estudio (Krippendorff, 1990: 28).

A partir de la técnica del análisis de contenido, se ha diseñado un modelo de análisis integrado por cuatro grandes bloques. El primero ha permitido obtener una serie de datos identificativos sobre las noticias sometidas a estudio como la cadena y la fecha de emisión, la duración total del informativo y de la pieza, el orden de aparición dentro del programa, su título y su presencia en el bloque de titulares. La segunda sección se ha centrado en el análisis del papel y las actividades de las Cortes Valencianas recogidas por la pieza informativa. Igualmente, dentro de este apartado, se ha considerado la función desarrollada por el Parlamento en la noticia y los espacios de obtención de imágenes relativas a esta institución.

Por su parte, el tercer módulo se ha ocupado del estudio de los temas de las noticias sobre las Cortes Valencianas. Éstos se han clasificado tanto de forma específica como agrupados en grandes apartados temáticos (*issues*). Finalmente, el cuarto bloque se ha dedicado al análisis de los actores presentes en las noticias sobre las Cortes Valencianas. En este caso, se ha considerado aquellos sujetos que efectúan declaraciones, de manera directa, en el transcurso de la pieza informativa. Teniendo en cuenta esto, se ha recogido el tiempo de intervención y se ha clasificado al protagonista tanto de forma individual como miembro de una agrupación colectiva (los diferentes grupos parlamentarios y los componentes del Gobierno de la Generalitat).

La muestra de la investigación está conformada por las cadenas de televisión de ámbito autonómico que cubren la totalidad del territorio de la Comunidad Valenciana. Se trata de cuatro operadores, dos de ellos de titularidad pública (Canal 9 y el circuito regional de Televisión Española-TVE) y dos de propiedad privada (Las Provincias TV y Popular TV). No obstante, cabe advertir que esta última no se incluye en la explotación de resultados puesto que sus informativos son de ámbito nacional, pese a que su cobertura es regional. Fruto de ello, no se ha detectado ninguna noticia relativa a las Cortes Valencianas en los programas de Popular TV estudiados.

El análisis se ha centrado en los noticiarios televisivos de mediodía, emitidos durante la semanal laboral (de lunes a viernes) en la franja horaria que va desde las 13.30 hasta las 16.00 horas. En total, se han estudiado siete semanas consecutivas, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2008. En consecuencia, se han considerado 35 días que suponen 105 programas informativos de televisión y más de 75 horas de material audiovisual. Se define como unidad de análisis toda aquella noticia emitida dentro de la muestra y que tenga que ver con la actividad desarrollada por las Cortes Valencianas, tanto directa como indirectamente.

4. Resultados: las Cortes Valencianas en los noticiarios de televisión

A continuación, se ofrecen los principales resultados alcanzados con la aplicación del análisis de contenido a la muestra estudiada. Los datos empíricos obtenidos se agrupan en seis grandes apartados: cobertura informativa, jerarquización

informativa, temas de las noticias, tiempo de palabra otorgado a los actores, escenario de obtención de las declaraciones y temática de las intervenciones de los sujetos políticos.

4.1. *Volumen de cobertura informativa de las Cortes Valencianas*

La duración total de los diferentes programas informativos que integran la muestra de esta investigación es de 75 horas, 6 minutos y 2 segundos (tabla 1). De este tiempo, el 66,7% (más de 50 horas) corresponde a Canal 9, mientras que el 19,1% (más de 14 horas) y el 14,2% (más de 10 horas y media) pertenece a Las Provincias TV y Televisión Española (TVE), respectivamente.

El volumen total de la cobertura informativa sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada asciende a 49 minutos y 41 segundos (tabla 1). Por cadenas, Canal 9 dedica 28 minutos y 37 segundos a informar sobre la institución legislativa. Por su parte, TVE destina 18 minutos y, finalmente, Las Provincias TV únicamente emite 3 minutos y 4 segundos de noticias sobre las Cortes en el período estudiado. Con todo, la distribución porcentual del volumen de cobertura informativa sobre el Parlamento autonómico se distribuye de la siguiente forma (gráfico 1): Canal 9 acapara el 57,6% del tiempo total, TVE llega al 36,2% y Las Provincias TV se queda en un 6,2%.

Tabla 1. Tiempo total de duración de los programas informativos de la muestra y volumen de cobertura informativa sobre las Cortes Valencianas por cadenas (en minutos y segundos).

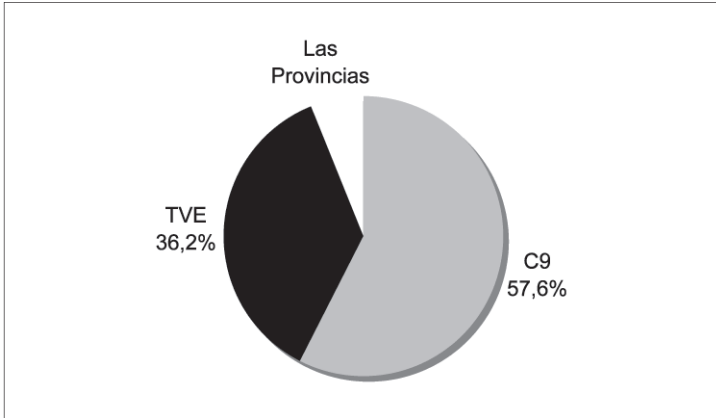
	Duración de los programas informativos de la muestra	Duración de las noticias sobre las Cortes Valencianas	% informaciones sobre las Cortes Valencianas sobre el total
C9	50:05:43	00:28:37	0,9%
TVE	10:41:02	00:18:00	2,7%
Las Provincias TV	14:19:17	00:03:04	0,4%
Total	75:06:02	00:49:41	1,1%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al número de noticias dedicadas a las Cortes Valencianas dentro de la muestra analizada, el total es de 28 piezas informativas. De éstas, 16 fueron emitidas por Canal 9, alcanzado la cifra más elevada de las cadenas estudiadas (gráfico 2). Seguidamente, se sitúa TVE con un total de 10 noticias sobre el Parlamento autonómico. En último lugar, aparece Las Provincias TV, que exclusivamente ofreció 2 informaciones relativas a la institución legislativa.

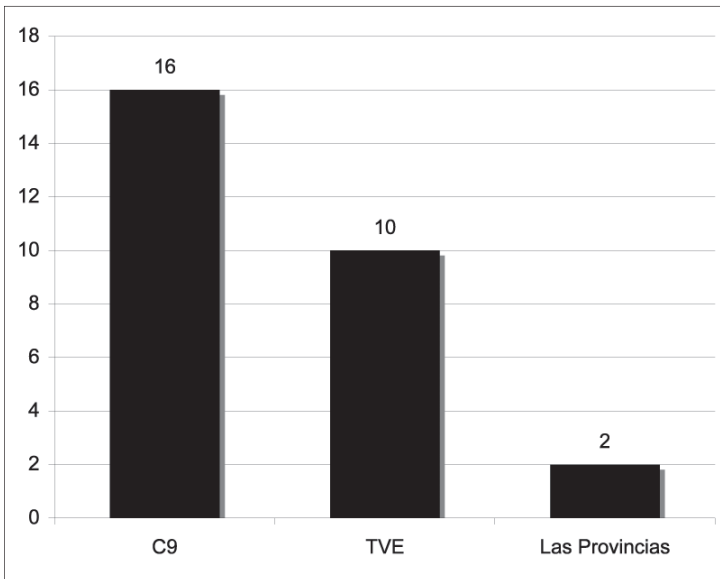
La cuantificación de la presencia, en términos de tiempo, de las Cortes Valencianas en los noticiarios televisivos de ámbito autonómico permite observar su escasa aparición en los espacios informativos. Igualmente, una comparativa entre el tiempo dedicado a la información en general y el dedicado a la información sobre el parlamento autonómico pone de manifiesto el fuerte desequilibrio existente entre ambas (gráfico 3). La poca relevancia informativa de las Cortes se

Gráfico 1. Volumen de cobertura informativa sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada por cadenas (%).



Fuente: Elaboración propia.

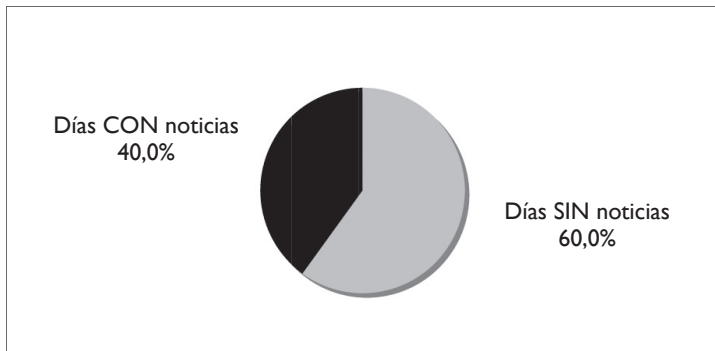
Gráfico 2. Número de noticias sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada por cadenas.



Fuente: Elaboración propia.

demuestra, además, al comprobar que únicamente una media del 1,1% de las noticias emitidas en los programas informativos tienen que ver con esta institución (tabla 1). Pese a que en el caso de TVE este porcentaje subió hasta el 2,7%, se trata de cifras que evidencian el reducido peso del poder legislativo en los contenidos informativos de la televisión.

Gráfico 3. Comparativa entre el tiempo total de duración de los programas informativos de la muestra y el volumen de cobertura informativa sobre las Cortes Valencianas por cadenas (en minutos y segundos).

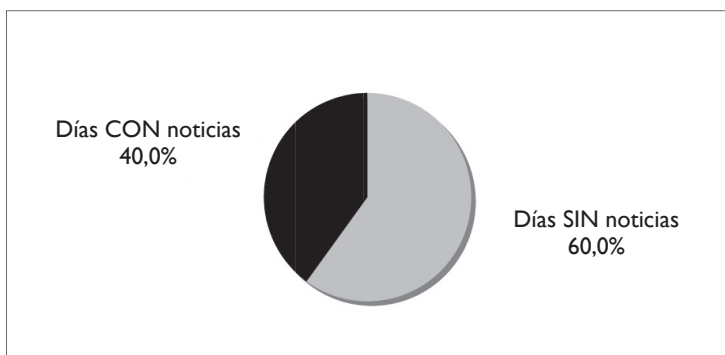


Fuente: Elaboración propia.

4.2. *Las Cortes Valencianas en la agenda periodística*

Junto al volumen de cobertura que reciben en los noticieros televisivos, otro aspecto sustantivo para conocer la relevancia informativa concedida a los Parlamentos es su presencia en la agenda periodística. En el período temporal analizado en esta investigación, la inclusión de las Cortes Valencianas en los contenidos de los informativos de televisión alcanzó una media del 40% de los días estudiados en el conjunto de las cadenas (gráfico 4). Estos datos ponen de manifiesto una aparición moderada del poder legislativo en las noticias, que pese a tener acceso a los espacios informativos, no obtiene cifras excesivamente elevadas. De hecho, en el 60% de los días de la muestra no se registran noticias sobre esta institución política.

Gráfico 4. Presencia de noticias sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada.



Fuente: Elaboración propia.

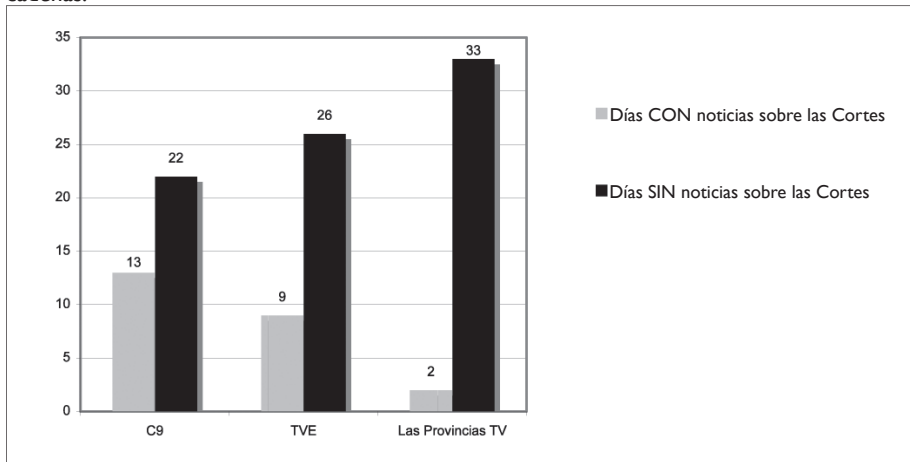
El análisis de la inclusión de las Cortes Valencianas como argumento del temario periodístico por cadenas (tabla 2) demuestra la existencia de considerables desigualdades. Así, mientras la televisión pública autonómica, Canal 9, se acerca a la media global al incluir noticias sobre el poder legislativo en un 37,1% de los días analizados, el resto presenta fuertes desequilibrios (gráfico 5). Especialmente, destacable es el caso de Las Provincias TV que únicamente incorpora informaciones sobre esta institución en un 5,7% de los días estudiados. En una posición intermedia se ubica TVE, que se ocupa del Parlamento regional en un 25,7% de los días de la muestra. Con todo, la inclusión de las Cortes en la agenda informativa de las diferentes cadenas dista mucho de ser uniforme y homogénea.

Tabla 2. Presencia de noticias sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada.

	C9		TVE		Las Provincias TV	
	n	%	n	%	n	%
Nº días CON noticias	13	37,1	9	25,7	2	5,7
Nº días SIN noticias	22	62,9	26	74,3	33	94,3
TOTAL	35	100	35	100	35	100

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5. Presencia de noticias sobre las Cortes Valencianas en la muestra analizada por cadenas.

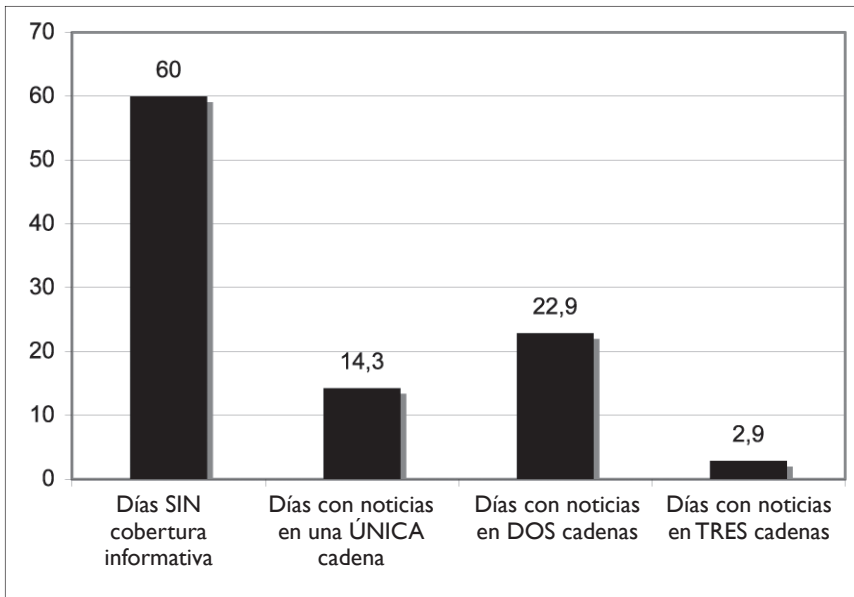


Fuente: Elaboración propia.

Esta falta de consonancia a la hora de incluir noticias sobre el poder legislativo por parte de las diferentes cadenas, se detecta, igualmente, al analizar el número de días que presentan más de una información sobre este organismo. Únicamente, en un 2,9% de los días analizados, que equivale a una sola jornada, las tres cadenas estudiadas incorporan una información sobre las Cortes Valencianas (gráfico 6). Por otra parte, el total de días en los que dos cadenas (Canal 9 y TVE) confluyen

en la introducción de noticias sobre esta institución se eleva únicamente a 8, que supone un porcentaje del 22,9% del total de jornadas de la muestra. Finalmente, el 14,3% de los días se detectan informaciones en una única cadena de las tres estudiadas. Estos resultados ponen de manifiesto el bajo grado de coincidencia entre los operadores televisivos a la hora de situar a las Cortes como argumento informativo dentro de los contenidos de sus noticiarios. En consecuencia, la presencia del Parlamento en la agenda periodística se articula a partir de una baja uniformidad y una considerable heterogeneidad como parámetros distintivos.

Gráfico 6. Las Cortes Valencianas en la agenda informativa (%).



Fuente: Elaboración propia.

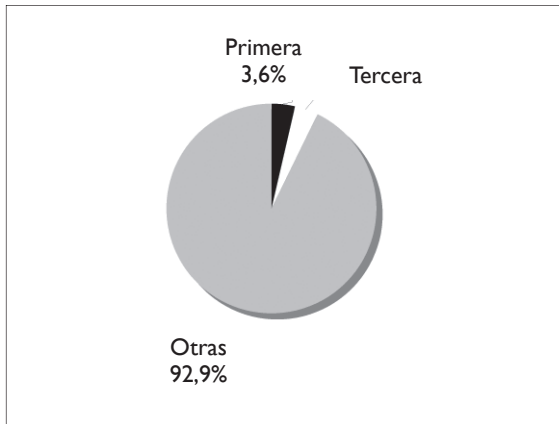
4.3. La jerarquización informativa de las Cortes Valencianas

El análisis de las estrategias de jerarquización informativa (Casero, 2008c: 191-192) aplicadas por los noticiarios televisivos se ha llevado a cabo a partir de dos aspectos básicos. En primer lugar, se ha considerado la presencia de las noticias sobre las Cortes Valencianas dentro de los programas informativos que integran la muestra desde un punto de vista formal. Para ello, se ha examinado tanto el orden de aparición de las piezas informativas como su inclusión en los bloques de titulares. En segundo lugar, se ha estudiado el papel asignado a esta institución parlamentaria en cada noticia.

Los resultados relativos a los elementos formales ponen de manifiesto que las noticias sobre las Cortes Valencianas obtienen niveles bajos de jerarquización informativa. En cuanto al orden de las piezas dentro del programa informativo (gráfico 7), únicamente dos, que equivalen al 7,2% del total, se ubican entre las

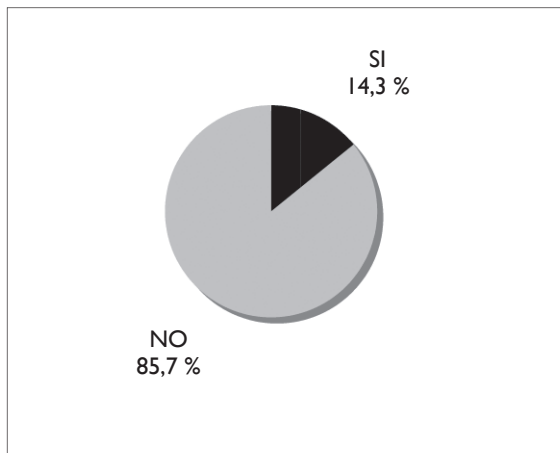
tres primeras posiciones de los noticiarios analizados. Por su parte, la aparición en el bloque de titulares de informaciones sobre esta institución parlamentaria (gráfico 8) se limita a 4, que suponen un porcentaje del 14,3% del total. Atendiendo a estos dos indicadores, podemos sostener que, a nivel formal, las Cortes Valencianas no ocupan una posición preeminente dentro de los esquemas de producción informativa puestos en práctica por las cadenas televisivas. Al contrario, asumen una importancia relativa y secundaria en las dinámicas de selección informativa articuladas por la profesión periodística.

Gráfico 7. Orden de noticias sobre las Cortes Valencianas en los informativos analizados (%).



Fuente: Elaboración propia.

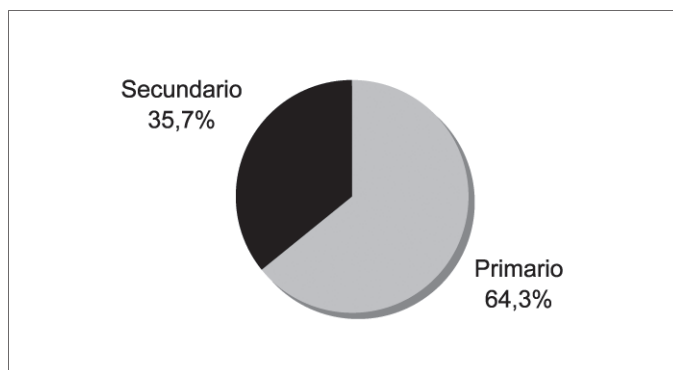
Gráfico 8. Aparición de noticias sobre las Cortes Valencianas en los bloques de titulares de los informativos analizados (%).



Fuente: Elaboración propia.

Para complementar el estudio de la jerarquización formal, se ha analizado el papel asignado a las Cortes Valencianas en cada una de las noticias que integran la muestra en términos de protagonismo otorgado (gráfico 9). Los resultados indican que en el 64,3% de las informaciones la institución legislativa actúa como sujeto de la acción, asumiendo un rol primario. Por el contrario, en el 35,7% de las noticias las Cortes se configuran como un mero referente, quedando relegadas a un papel secundario. Atendiendo a estos datos, podemos sostener que los esquemas de producción periodística conceden un notable grado de protagonismo al parlamento autonómico.

Gráfico 9. Papel de las Cortes Valencianas en la unidad informativa (%).



Fuente: Elaboración propia.

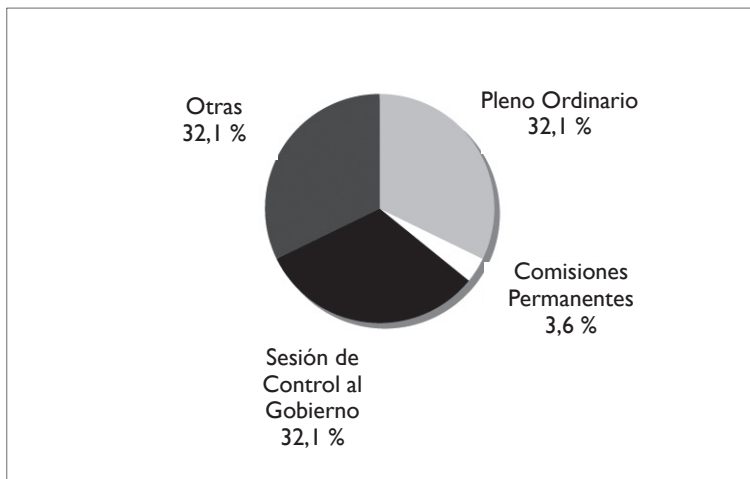
4.4. *Funciones y actividades de las Cortes Valencianas en las noticias*

El análisis de la actividad desarrollada por las Cortes Valencianas en las noticias permite observar que la mayor parte de las informaciones se concentran en tres categorías que alcanzan un resultado análogo (gráfico 10). Se trata de los «plenos ordinarios», las «sesiones de control al Gobierno» y «otras actividades» que llegan al 32,1% en cada uno de los casos. Con ello, se corrobora que los informativos televisivos polarizan la representación de las Cortes en una triple dirección: hacia su principal tarea (la celebración de debates y discusiones mediante la fórmula de los plenos), hacia el ejercicio de la rendición de cuentas (*accountability*) mediante la fiscalización y el examen de las actuaciones del ejecutivo, realizando sesiones de control a sus miembros, y, finalmente, hacia los aspectos más colaterales, secundarios y externos de su acción, que se recogen en la categoría de «otras actividades».

El resto de actividades parlamentarias, entre las que sobresalen las comisiones legislativas, cuentan con una presencia marginal o nula. Así, únicamente un 3,6% de las noticias analizadas recogen la acción desarrollada en el seno de las comisiones permanentes de las Cortes Valencianas. Por su parte, en el caso de las no permanentes (entre las que se encuentran las de la Mujer y las Políticas de Igualdad, la de Radio Televisión Valenciana, la de Derechos Humanos y Tercer Mundo o la de Nuevas Tecnologías y Sociedad del Conocimiento), durante el

período estudiado no se emite una sola información sobre su labor. Pese a ser el ámbito de trabajo más intenso y habitual de los parlamentarios, los noticiarios televisivos sitúan la actividad de las comisiones como algo accesorio en sus espacios informativos.

Gráfico 10. Actividad parlamentaria protagonista de la unidad informativa.



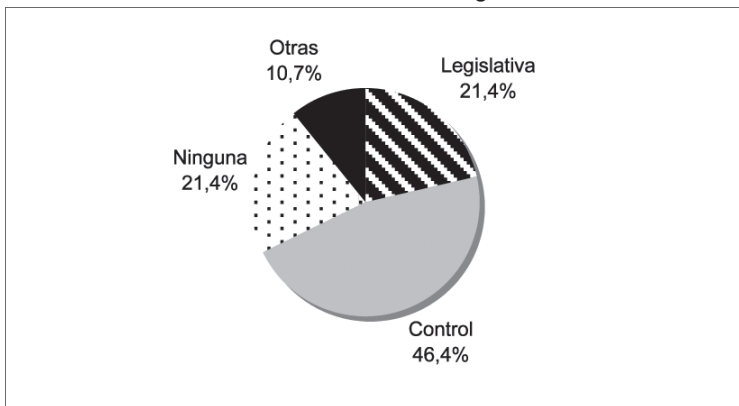
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que respecta a las funciones de las Cortes Valencianas que se reflejan en las noticias analizadas, destaca el predominio de la relativa al control e impulso de la acción política y de gobierno (gráfico 11). El 46,4% de las informaciones analizadas corresponden a esta función y se centran, esencialmente, en las interpelaciones al Ejecutivo, mediante la formulación preguntas por parte de los diferentes grupos parlamentarios y la posterior respuesta por parte bien del Presidente de la Generalitat bien de alguno de sus consejeros.

Ésta y la función legislativa polarizan la representación en los informativos de televisión de las competencias básicas atribuidas a las Cortes Valencianas. Mientras la función de control llega al 46,4% de las noticias, la legislativa supone el 21,4% del total. Conjuntamente, suman el 67,8% de las piezas informativas estudiadas. Frente a éstas, el resto, un 32,2% del total, tiene que ver con noticias que no detallan el desempeño de ninguna función básica (el 21,4%) o de otras funciones de carácter secundario (el 10,7%). Tanto la función electiva como la integradora y solidaria no aparecen en la muestra (gráfico 12).

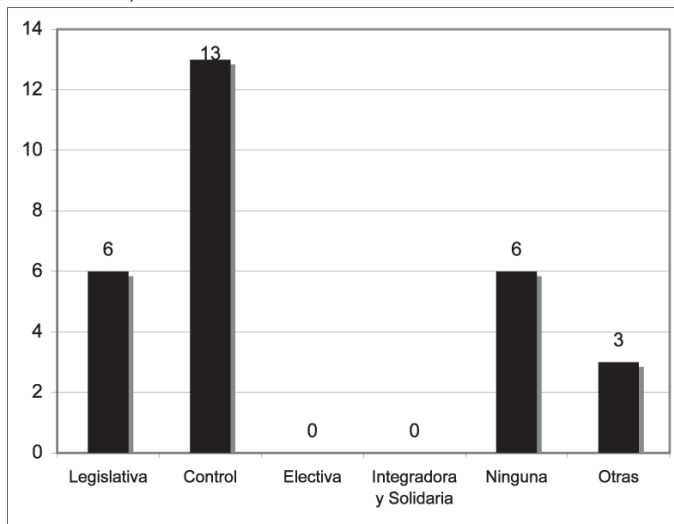
En consecuencia, los noticiarios televisivos dan un peso significativo a las funciones esenciales de la institución parlamentaria (la elaboración de normativas y la fiscalización al Ejecutivo) que constituyen los fundamentos de su acción política. Sin embargo, ofrecen un espacio considerable a cuestiones accesorias, menores y supletorias del trabajo de las Cortes Valencianas. Aspectos, en la mayor parte de los casos, dotados de una incidencia y una trascendencia política escasas.

Gráfico 11. Función de las Cortes Valencianas recogida en la unidad informativa (%).



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12. Comparativa de la función de las Cortes Valencianas recogida en la unidad informativa (nº de noticias).



Fuente: Elaboración propia.

4.5. *Los temas de las noticias sobre las Cortes Valencianas*

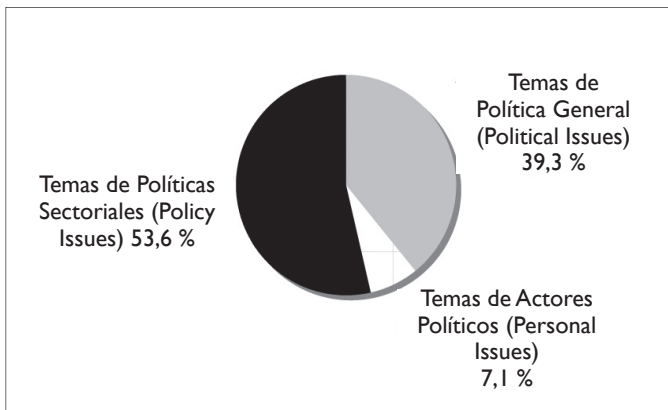
En cuanto a los bloques temáticos de las noticias sobre las Cortes Valencianas se detecta un claro predominio de los temas de políticas sectoriales (*policy issues*). Éstos agrupan el 53,6% de las noticias analizadas (gráfico 13). Se trata de piezas informativas centradas en propuestas de políticas públicas sectoriales de ámbito valenciano, derivadas de los programas de los partidos políticos con representación en las Cortes Valencianas. En la muestra considerada sobresalen las informaciones relativas a los presupuestos de la Generalitat Valenciana y, en menor medida, a la inmigración y la educación.

En segundo lugar, con un 39,3% de las noticias, se encuentran los temas de política general (*political issues*). Éstos engloban aquellas informaciones referentes a la acción del sistema político en general. A esta categoría corresponden el debate ideológico, la participación política, la competencia partidista, las reformas institucionales, la cultura política y la actividad de otros poderes, como, por ejemplo, el ejecutivo, que afecta a las Cortes. En la muestra analizada, revisten una especial importancia las piezas informativas centradas en las sesiones de control al Gobierno autonómico.

Con un peso menor aparecen los temas de actores políticos, que se focalizan hacia la inclusión de aspectos relacionados con sus dinámicas internas, sus relaciones, sus aptitudes, su estilo político o su vida privada, entre otros aspectos. Esta categoría únicamente afecta al 7,1% de las noticias estudiadas. Con ello, podemos afirmar que la representación televisiva de las Cortes Valencianas y su cobertura informativa presentan un bajo nivel de personalización de la política.

Finalmente, conviene indicar que los temas de Parlamento, orientados hacia aquellas actividades institucionales y de orden interno de las Cortes, no se ven reflejados en la muestra analizada en esta investigación.

Gráfico 13. Bloque temático de la unidad informativa sobre las Cortes Valencianas (%).



Fuente: Elaboración propia.

4.6. Los actores políticos como fuente informativa en las noticias sobre las Cortes Valencianas

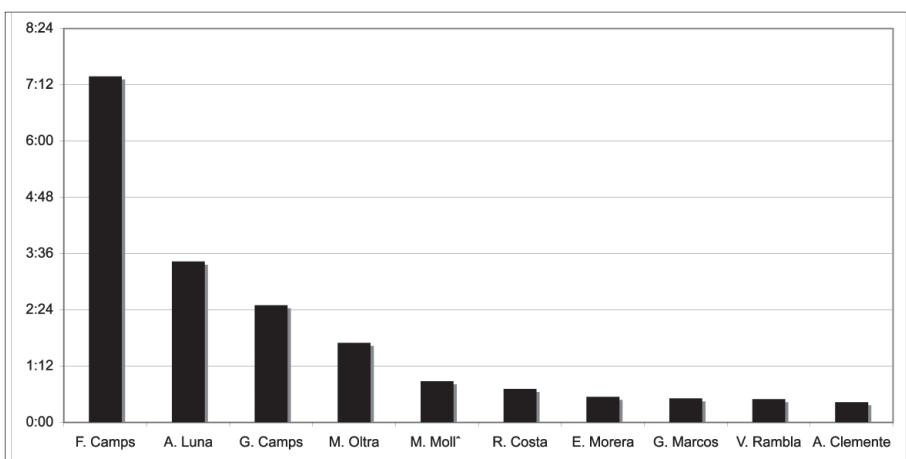
Este apartado analiza la presencia de los actores políticos como fuentes informativas directas en las noticias sobre las Cortes Valencianas. El estudio de esta cuestión se lleva a cabo a partir del concepto de tiempo de palabra, entendido como las declaraciones o intervenciones efectuadas directamente a cámara por una persona, y se realiza a un doble nivel. En primer lugar, se estudia su aparición en términos individuales y, posteriormente, se explora su faceta colectiva, clasifi-

cando a los diferentes sujetos en grupos y examinando el peso alcanzado por cada uno de ellos.

En cuanto a los actores políticos, individualmente considerados (gráfico 14), sobresale la presencia del presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, perteneciente al Partido Popular (PP). El jefe del ejecutivo autonómico alcanza un tiempo de palabra de 7 minutos y 23 segundos. Una cifra que implica que Camps acapare el 33,8% del total de este tipo de intervenciones en la muestra analizada y se emplace como fuente informativa preferencial. A una gran distancia se sitúa el portavoz del grupo parlamentario socialista, Ángel Luna, que obtiene 3 minutos y 26 segundos de tiempo de palabra, equivalentes al 15,7% del total. Tras él, se ubica el consejero de Economía de la Generalitat, Gerardo Camps, con un 2 minutos y 30 segundos de tiempo de palabra (11,4% del total). Seguidamente, aparecen dos componentes del grupo parlamentario de Compromís pel País Valencià (izquierda nacionalista): la portavoz, Mónica Oltra, que concentra el 7,8% del tiempo de palabra (1 minuto y 42 segundos) y la diputada Mireia Mollà que logra el 4% (53 segundos). Por su parte, Ricardo Costa, portavoz del grupo popular, que sostiene al Gobierno gracias a una mayoría absoluta, únicamente consigue el 3,3% del tiempo de palabra (43 segundos).

Conviene remarcar que, entre los diez primeros actores por volumen de tiempo de palabra concedido (gráfico 14), únicamente aparece un solo dirigente del partido socialista (PSPV-PSOE), principal formación de la oposición con 38 escaños en la legislatura 2007-2011. Por el contrario, dentro de este colectivo, se ubican 4 de los diputados pertenecientes a Compromís pel País Valencià, también en la oposición, pero que cuenta con 7 escaños en las Cortes Valencianas.

Gráfico 14. Tiempo de palabra otorgado a los actores políticos en las noticias sobre las Cortes Valencianas (en minutos y segundos).

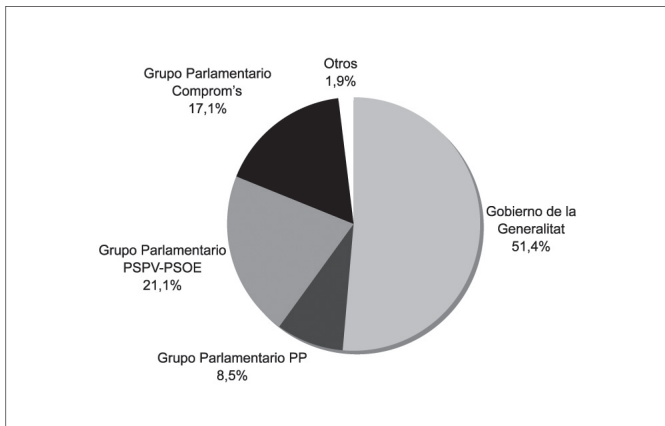


Fuente: Elaboración propia.

El análisis del tiempo de palabra otorgado a las diferentes agrupaciones de actores muestra el predominio del Gobierno de la Generalitat (gráfico 15). Los distintos miembros del Ejecutivo autonómico concentran el 51,4% del tiempo de palabra en las noticias sobre las Cortes Valencianas. Este hecho se explica por el fuerte protagonismo concedido al presidente de la Generalitat por los esquemas periodísticos de construcción de la información. La primacía alcanzada por el jefe del Gobierno regional provoca también otro efecto colateral: el grupo popular, pese a ser el mayoritario en el parlamento autonómico, queda claramente por debajo de la oposición, en cuanto a tiempo de palabra se refiere. Así, los diputados del Partido Popular (PP) acaparan únicamente un 8,5% del total. La atención periodística se orienta hacia la figura del dirigente del Ejecutivo en detrimento de los parlamentarios de su grupo.

Por su parte, los partidos de la oposición obtienen un 21,1% del tiempo de palabra en el caso del grupo parlamentario socialista (PSPV-PSOE) y un 17,1% en el de Compromís pel País Valencià. Resulta interesante comprobar el considerable peso que alcanza la fuerza minoritaria de la oposición. Los resultados demuestran que Compromís pel País Valencià (que sumó el 8,13% de los votos en los últimos comicios) goza de una notable sobrerrepresentación en los tiempos de palabra de las noticias televisivas sobre las Cortes Valencianas. En cuanto al volumen total de sus intervenciones directas en las noticias, este grupo parlamentario queda 4 puntos porcentuales por debajo del PSPV-PSOE, partido que logró un 35,02% de los votos en las últimas elecciones autonómicas de mayo de 2007.

Gráfico 15. Tiempo de palabra otorgado a las agrupaciones de actores en las noticias sobre las Cortes Valencianas (%).

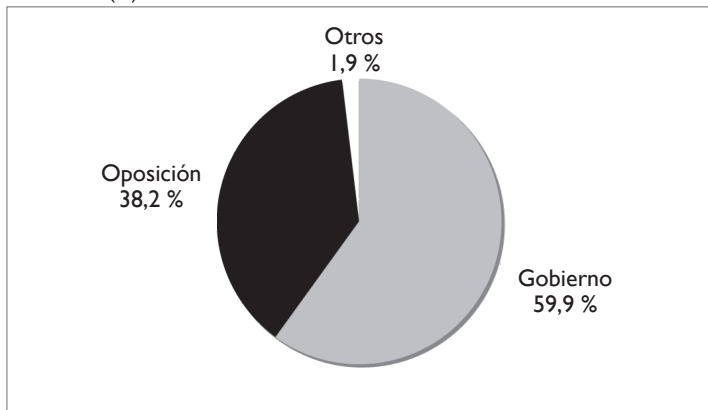


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, un análisis en términos de la dialéctica gobierno-oposición, evidencia una clara supremacía del partido gobernante (PP) que agrupa un 59,9% del total de tiempo de palabra. Alcanza, así, un dominio notable de los espacios informativos analizados. Por su parte, las formaciones de la oposición acumulan, con-

juntamente, un 38,2% del tiempo destinados a las intervenciones directas de los actores políticos en las informaciones sobre las Cortes Valencianas (gráfico 16).

Gráfico 16. Tiempo de palabra otorgado al Gobierno y la Oposición en las noticias sobre las Cortes Valencianas (%).



Fuente: Elaboración propia.

4.7. *Los escenarios del tiempo de palabra de los actores políticos en las noticias sobre las Cortes Valencianas*

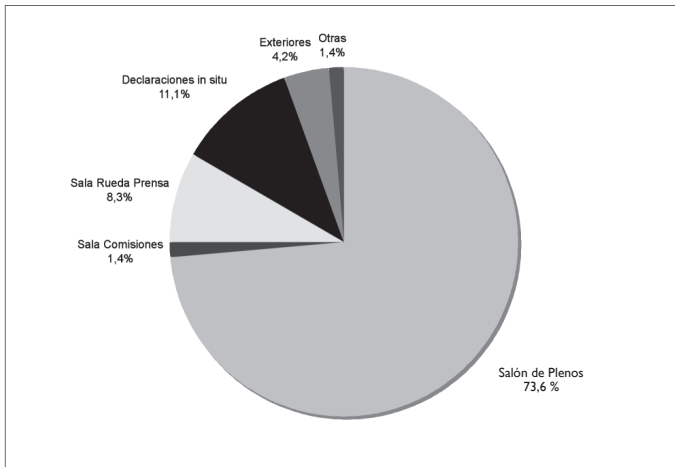
En cuanto al escenario de obtención de las declaraciones en las noticias sobre las Cortes Valencianas, sobresale, de forma amplia, el salón de plenos. Esta ubicación se convierte, con un 73,6% del total, en el lugar preferente dónde los informativos televisivos extraen los tiempos de palabra (gráfico 17). Por lo tanto, las manifestaciones de los actores políticos en las piezas informativas sobre el legislativo autonómico son fruto, en su mayor parte, de sus intervenciones parlamentarias, bien sea desde el estrado bien desde el escaño.

A gran distancia, aparecen tanto las declaraciones *in situ* como la sala de prensa de las Cortes Valencianas. En el primer caso, se trata de tiempos de palabra recogidos de manera informal, generalmente en los pasillos del hemiciclo, y suponen un 11,1% del total. Los segundos corresponden a las dependencias destinadas específicamente a ofrecer ruedas de prensa y acogen el 8,3% del total de intervenciones de actores políticos.

Resulta especialmente relevante que, únicamente, el 4,2% de las declaraciones relativas a informaciones sobre el Parlamento autonómico se efectúen fuera de las estancias y el recinto de las Cortes Valencianas. Este dato permite sostener que las noticias sobre esta institución se focalizan de forma casi exclusiva en las actividades y los espacios físicos propios del poder legislativo.

Si analizamos el escenario de obtención de las declaraciones en relación con los actores políticos principales, tomando como referencia el número de intervenciones de cada uno de ellos en las informaciones de la muestra, podemos comprobar, igualmente, la importancia asumida por la estancia principal del

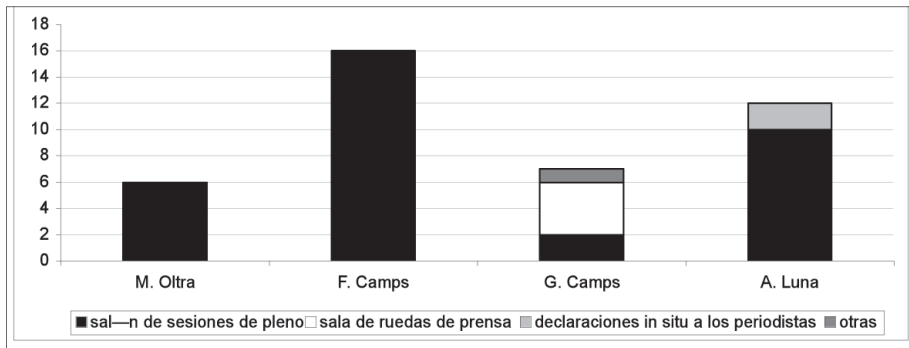
Gráfico 17. Escenario del tiempo de palabra en las noticias sobre las Cortes Valencianas (%).



Fuente: Elaboración propia.

Parlamento autonómico. De esta forma, tanto el presidente del Gobierno Valenciano, Francisco Camps, como la representante de Compromís pel País Valencià, Mónica Oltra, aparecen siempre ubicados en el salón de sesiones del pleno cuando efectúan declaraciones en las noticias sobre el legislativo (gráfico 18). El portavoz del PSPV-PSOE, Ángel Luna, también registra un predominio de la misma localización, aunque, además, consume un porcentaje del 16,7% de su tiempo de palabra mediante la fórmula de declaraciones *in situ* a los periodistas. La mayor heterogeneidad la presenta el consejero de Economía, Gerardo Camps, quién, a diferencia del resto, lleva a cabo sus intervenciones principalmente en la sala de prensa de las Cortes (66,7% de sus declaraciones).

Gráfico 18. Actores políticos y escenario del tiempo de palabra en las noticias sobre las Cortes Valencianas (nº de intervenciones).



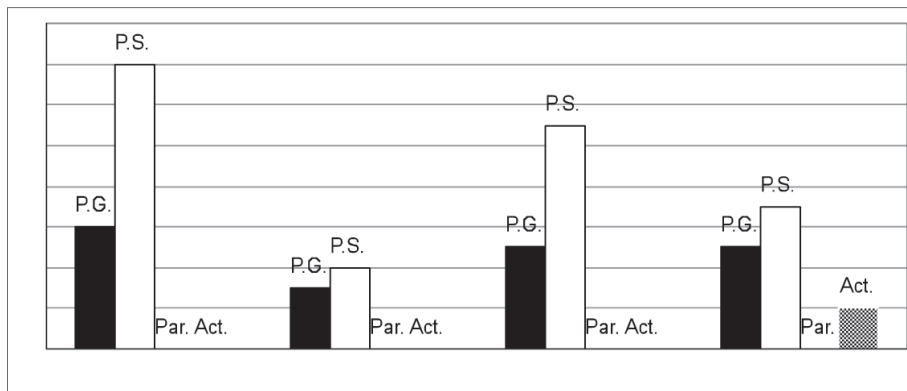
Fuente: Elaboración propia.

4.8. La temática de los tiempos de palabra de los actores políticos en las noticias sobre las Cortes Valencianas

En este apartado se analizan los temas, tanto generales como específicos, abordados por los actores políticos en sus declaraciones directas a cámara en las noticias sobre las Cortes Valencianas. De esta forma, podemos observar las cuestiones que, preferentemente, se asocian a los diferentes sujetos políticos, tanto colectiva como individualmente, en las informaciones sobre el Parlamento autonómico.

En primer lugar, se aborda el estudio de los bloques temáticos generales (a partir de la división entre temas de política general (PG), de políticas públicas sectoriales (PS), los relativos al Parlamento (Par.) y los relacionadas con los actores políticos (Act.) como elementos principales) en relación con las agrupaciones de sujetos políticos. En este caso, los resultados permiten observar la supremacía de las cuestiones relacionadas con asuntos de carácter sectorial (*policy issues*) en los cuatro colectivos analizados (Gobierno de la Generalitat, PSPV-PSOE, PP y Compromís pel País Valencià) (gráfico 19). No obstante, estos dos últimos grupos parlamentarios presentan un desequilibrio menor entre los temas de políticas públicas y los referentes a las políticas generales (*political issues*), que superan el 40% del total. Por el contrario, tanto en el Ejecutivo autonómico como en el grupo socialista, la primacía de las políticas sectoriales, vinculadas al debate de propuestas programáticas sobre diferentes ámbitos sociales, resulta claramente evidente, ya que se sitúa alrededor del 70% del total.

Gráfico 19. Bloques temáticos generales de las declaraciones efectuadas por las agrupaciones políticas en las noticias sobre las Cortes Valencianas (nº de intervenciones).



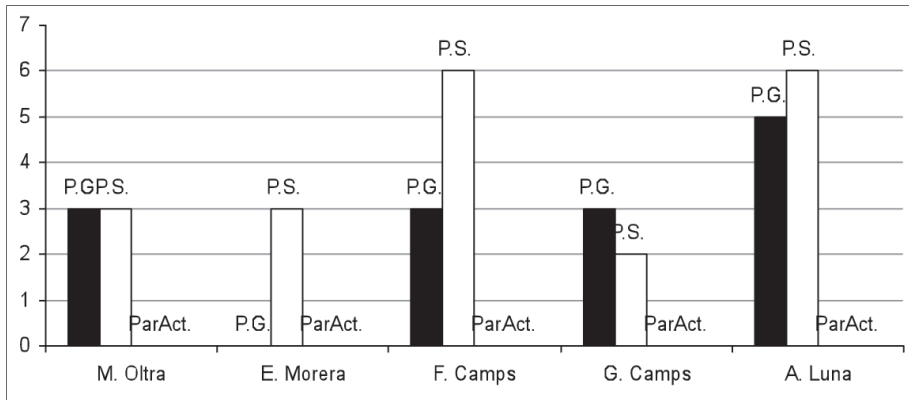
Fuente: Elaboración propia.

Si trasladamos el mismo análisis al estudio de los actores individuales (gráfico 20), se observa el fuerte peso que los temas de políticas sectoriales en las intervenciones del presidente de la Generalitat, Francisco Camps. Éste dedica el 66,7% de sus declaraciones a este tipo de cuestiones. Con ello, sigue el mismo patrón que, en el gráfico anterior, presentaba el colectivo de actores correspondiente al

Gobierno autonómico, lo que revela que su figura introduce un importante condicionamiento en los resultados globales del Ejecutivo en conjunto.

En el caso de Ángel Luna, portavoz del PSPV-PSOE, continúa la tendencia hacia una mayor presencia de los asuntos sectoriales (54,5% del total), si bien la diferencia con respecto a los temas de política general se acorta notablemente respecto a los parámetros relativos al máximo dirigente de la Generalitat. Por su parte, la portavoz de Compromís pel País Valencià, Mónica Oltra, alcanza una equidad entre *policy issues* y *political issues* en cuanto a las cuestiones tratadas en sus intervenciones. Finalmente, el único actor político que rompe la tendencia hacia el peso de las temáticas sectoriales es el consejero de Economía, Gerardo Camps. Éste destina un 60% de sus tiempos de palabra a temáticas de política general.

Gráfico 20. Bloques temáticos generales de las declaraciones efectuadas por los principales actores políticos individuales en las noticias sobre las Cortes Valencianas (nº de intervenciones).



Fuente: Elaboración propia.

Por último, se lleva a cabo el análisis de la relación entre las declaraciones de los tres actores políticos principales y los temas específicos de las mismas, tomando como referencia el número total de noticias sobre las Cortes Valencianas. Entre las cuestiones más relevantes de este tipo destacan las siguientes: debate parlamentario, valoración de la gestión del gobierno de la Generalitat, valoración del gobierno del Estado, la actividad legislativa, los presupuestos y el Estado del Bienestar. El estudio de este aspecto nos permitirá obtener datos sobre el contenido concreto de sus intervenciones y sus prioridades temáticas en las noticias sobre el Parlamento.

El análisis temático de las intervenciones del presidente del Ejecutivo autonómico, Francisco Camps, pone claramente de manifiesto la importancia que, en las mismas, asumen las cuestiones relacionadas con la gestión del Gobierno de la Generalitat, un 53,3% del total, y, secundariamente, de la gestión del Gobierno del Estado, un 13,3% del total (gráfico 21). Por su parte, las declaraciones del

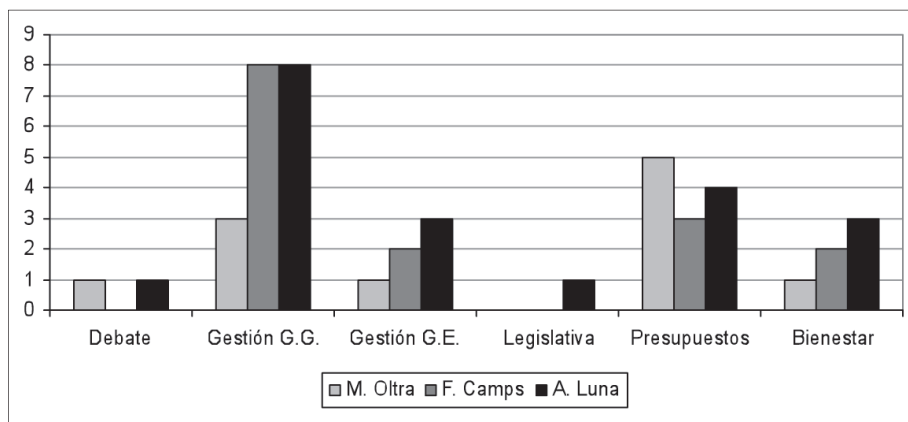
portavoz del PSPV-PSOE, Ángel Luna, presentan, asimismo, un fuerte peso hacia estos mismos temas. En el caso de este actor político, un 40% de sus tiempos de palabra se centran en la gestión del Ejecutivo autonómico y un 15% en la gestión del Gobierno central.

Estos datos nos permiten concluir que las intervenciones de los sujetos políticos en las noticias sobre esta institución legislativa están orientadas, predominantemente, hacia la actividad de control y fiscalización al Ejecutivo, una de las principales funciones que desempeñan las Cortes Valencianas. Esta acción centra, mayoritariamente, las declaraciones de Camps, máximo representante del Gobierno regional, y Luna, principal líder de la oposición parlamentaria. Además, la función de control entre estos dos actores políticos se plantea en clave local, tomando al Ejecutivo autonómico como objeto y referente principal, y no desde una óptica estatal. Por lo tanto, las noticias sobre las Cortes privilegian una visión centrada en la misión y el ámbito competencial de esta institución.

Los resultados demuestran que el contenido de las intervenciones de la portavoz de Compromís pel País Valencià, Mónica Oltra, se canalizan, mayoritariamente, hacia los presupuestos como temática preferente. Un 45,5% de sus declaraciones tiene que ver con esta cuestión (gráfico 21). Por el contrario, la presencia de la gestión del Gobierno tanto autonómico como estatal en los tiempos de palabra de esta diputada se reduce en comparación con los otros dos actores. Así, Oltra dedica un 27,3% de sus manifestaciones a la actividad desarrollada por el Ejecutivo regional y un 9,1% a la desplegada por el estatal.

Finalmente, conviene apuntar que el actor político que presenta una mayor diversidad temática en sus intervenciones es el portavoz socialista, Ángel Luna. Éste efectúa declaraciones en todos los ámbitos temáticos incluidos en el gráfico 21. Además, obtiene la primacía frente al resto de sujetos políticos en las cuestiones relacionadas con el Estado del Bienestar, la gestión del Gobierno del Estado y la actividad legislativa.

Gráfico 21. Temas específicos de las declaraciones efectuadas por los principales actores políticos individuales en las noticias sobre las Cortes Valencianas (nº de noticias).



Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten extraer tres grandes conclusiones sobre el tratamiento de las Cortes Valencianas en los informativos de televisión. Como primer aspecto significativo, podemos afirmar que esta institución adquiere un nivel de relevancia bajo en los esquemas periodísticos de construcción informativa. Este hecho se manifiesta en el escaso volumen de cobertura que, en términos cuantitativos, recibe el parlamento autonómico en los noticiarios televisivos analizados. En este sentido, resulta significativo que, únicamente, una media del 1,1% del total del tiempo de los noticiarios analizados corresponde a piezas informativas sobre las Cortes. Una cifra que todavía resulta más reducida en las nuevas cadenas autonómicas de titularidad privada resultantes de la puesta en marcha de la televisión digital terrestre (TDT). Tanto Las Provincias TV como Popular TV dedican una escasa o nula atención a las actividades desarrolladas por el legislativo regional. Especialmente elocuente es el caso de esta última cadena (Popular TV) que no dedica ni un solo minuto a informar sobre las Cortes.

Además, la presencia de esta institución en la agenda informativa es moderada y se lleva a cabo a partir de una escasa uniformidad y una notable heterogeneidad por parte de las diferentes cadenas. Algo que demuestra la debilidad de las Cortes como argumento informativo, ya que no es capaz de captar la atención periodística general, sino únicamente, de forma parcial, la de algunos medios. Igualmente, otra evidencia empírica, en este sentido, la aportan los reducidos índices de presencia de la institución legislativa en los bloques de titulares de los informativos y entre las tres primeras noticias del mismo. Aspectos que demuestran que, en lo referente a la jerarquización formal, el Parlamento alcanza valores exigüos. Por el contrario, en cuanto a la jerarquización significativa, se observa un cambio de patrón. Así, en aquellas piezas informativas que tiene que ver con sus actividades, las Cortes aparecen, en la mayoría de ocasiones (64,3%), como el actor primario, asumiendo, con ello, el protagonismo en el discurso informativo.

La segunda conclusión tiene que ver con los bloques temáticos de las noticias sobre el parlamento autonómico. Éstos se focalizan a partir del peso de dos grandes cuestiones: el debate de propuestas de políticas públicas (*policy issues*) y la dinámica política ordinaria (*political issues*). Este predominio de los temas de políticas públicas y de los de política general revelan que las noticias sobre las Cortes Valencianas se centran en aspectos substantivos. Así, la presencia de fenómenos cada vez más asentados en el periodismo televisivo, como la personificación o la trivialización de la política, apenas tienen incidencia en la cobertura informativa de la institución parlamentaria.

Finalmente, la tercera conclusión tiene que ver con la aparición de los actores políticos como fuentes informativas en las noticias realizando declaraciones directamente a cámara. El análisis de la muestra evidencia que aquellos sujetos que ocupan posiciones de relevancia política (portavoces parlamentarios o miembros del Ejecutivo) gozan de un acceso preferencial al espacio informativo y obtienen más cobertura mediática. Se reafirma, así, el peso de la notoriedad o del status, como criterio de selección informativa (Casero, 2008c: 194-195) y el efecto de

liderazgo (Tresch, 2009: 68) que provoca que los actores que dominan el proceso de toma de decisiones se conviertan en las parejas de baile más aceptadas por la profesión periodística. Especialmente significativo, en este sentido, es el fuerte protagonismo asumido por el presidente de la Generalitat en las noticias estudiadas.

En consecuencia, los datos obtenidos confirman la validez de la hipótesis de partida que sostenía que, en las noticias sobre el parlamento autonómico, asumen mayor peso como fuente informativa los actores procedentes del poder ejecutivo que aquellos vinculados únicamente al legislativo. Así, indirectamente, a través de la información parlamentaria, los noticiarios televisivos conceden una fuerte visibilidad pública y una considerable preeminencia tanto a los miembros del Gobierno regional como a sus acciones y propuestas políticas en detrimento de la institución legislativa.

Con todo, los resultados permiten, igualmente, verificar la otra hipótesis de partida. Las Cortes Valencianas obtienen una presencia reducida en los esquemas de selección y atención periodística de los informativos de televisión. Esta investigación concuerda, así, con las tesis de la marginación de los Parlamentos en los espacios informativos de los medios de comunicación (Negrine, 1999; Mancini, 2002; Rosenblatt, 2006; Gibbons, 2007). No obstante, pese a la escasa relevancia alcanzada en la cobertura mediática en términos cuantitativos, el poder legislativo asume un notable protagonismo cuando logra acceder al espacio informativo y queda vinculado a ámbitos temáticos fuertes y significativos desde la óptica política. En resumen, las Cortes superan en pocas ocasiones las barreras de la selección periodística, pero cuando lo consiguen lo hacen en condiciones de cierta calidad informativa.

6. *Bibliografía*

- ARNOLD, R. Douglas (2004): *Congress, the Press, and Political Accountability*, Princeton, Princeton University Press.
- BARDIN, Laurence (1996): *Análisis de contenido* (2ª ed.), Madrid, Akal.
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas. (1968): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- CANEL, María José (2006): *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*, Madrid, Tecnos.
- CASERO, Andreu (2008a): *La construcción mediática de las crisis políticas*, Madrid, Fragua.
- (2008b): «Modelos de relación entre periodistas y políticos: la perspectiva de la negociación constante», en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 14, pp. 111-128.
- (2008c): La producción de la información audiovisual, en MARZAL, J. y LÓPEZ CANTOS, F. (eds) *Teoría y técnica de la producción audiovisual*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- GERSTLÉ, Jacques (2005): *La comunicación política*, Santiago de Chile, LOM.
- GIBBONS, Virginia (2007): «Lights, Camera, Inaction? The Media Reporting on Parliament», en *Parliamentary Affairs*, nº 60 (4), pp. 700-708.

- GROSSI, G. (1985): *Giornalismo politico e visibilità del Parlamento: Linee per un approccio esplorativo*, en GROSSI, G.: *Rappresentanza e rappresentazione*, Milano, Franco Angeli.
- (2007): *La opinión pública*, Madrid, CIS.
- IGARTUA, Juan José (2006): *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*, Barcelona, Bosch.
- INNERARITY, C. y CANEL, M.J. (2000). *El Congreso en los medios de comunicación, terreno de juego*», en MARTÍNEZ, A. (ed.) *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimiento*, Madrid, Tecnos.
- IZURIETA, R., PERINA, R.M. y ARTENTON, C. (2002): *Estrategias de comunicación para Gobiernos*, Buenos Aires, La Crujía.
- KRIPPENDORF, Klaus (1990): *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona, Paidós.
- MANCINI, Paolo (2002): *Manuale di comunicazione pubblica*, Roma-Bari, Laterza.
- NEGRINE, Ralph (1999): «Parliaments and the Media. A changing relationship?», en *European Journal of Communication*, nº 14 (3), pp. 325-352.
- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis y VÁZQUEZ BARRIO, Tamara (2008): «La información, la opinión y la editorial periodística», en *Textual & Visual Media*, nº 1, pp. 255-274.
- ORTEGA, Félix (2003): «Políticos y periodistas. Una simbiosis compleja», en *Telos*, nº 54, pp. 71-83.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (2005): *La construcción de la noticia* (2ª ed.), Barcelona, Paidós.
- ROSENBLATT, Gemma (ed.) (2006): *Parliament in the Public Eye 2006: Coming into Focus?*, London, Hansard Society.
- SCHÜTZ, Alfred (1995): *El problema de la realidad social* (2ª ed.), Buenos Aires, Amorrortu.
- SCHÜTZ, Alfred y LUCKMANN, Thomas (2003): *Las estructuras del mundo de la vida* (1ª reimpr.), Buenos Aires, Amorrortu.
- SORRENTINO, Carlo (2008): *La società densa. Riflessioni intorno alle nuove forme di sfera pubblica*, Firenze, La Lettere.
- THOMPSON, John B. (2005): «The New Visibility», en *Theory, Culture & Society*, nº 22 (6), pp. 31-51.
- THUSSU, Daya K. (2007): *News as entertainment*, London, Sage.
- TRESCH, Anke (2009): «Politicians in the Media: Determinants of Legislators' Presence and Prominence in Swiss Newspapers», en *International Journal of Press/Politics*, nº 14 (1), pp. 67-90.
- WIMMER, R. D. y DOMINICK, J. R. (1997): *La investigación científica de los medios de comunicación*, Barcelona, Bosch.